I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE "LA PRINCESA"

50 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de "La Princesa", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de suministro de medicamentos: Olaparib, para el Hospital Universitario de "La Princesa" de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de "La Princesa".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
c) Número de expediente: P.N. S.P. 16/2022 HUP.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Medicamentos: Olaparib.
c) Lote único (ver cláusula 1, apartado 3, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
d) CPV: 33600000-6.
e) Acuerdo marco (si procede): No.
f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.

4. Valor estimado del contrato: 598.995,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 239.598,00 euros.
— IVA: 9.583,92 euros.
— Importe total: 249.181,92 euros.

Presupuesto de los lotes: Ver cláusula 1, apartado 3, del PCAP.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 2022.
b) Fecha de formalización del contrato: 22 de noviembre de 2022.
c) Contratista: Astrazeneca Farmacéutica Spain, S. A. (A36002129).
d) Importe de adjudicación:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
1	239.598,00 €	9.583,92 €	249.181,92 €

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

Para más información: www.madrid.org/contratospublicos

Madrid, a 24 de noviembre de 2022.—El Director-Gerente, P. S. (Real Decreto 521/1987, de 15 de abril), el Director Médico, José Julián Díaz Melguizo.

(03/23.306/22)

BOCM-20221214-50